

-----En la ciudad de Santa Fe, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, Carlos BELTRÁN.-----

-----Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Sergio HAUQUE

Norma HUCK

José M. CHEMES

Por los Profesores Adjuntos:

Victoria ROSSI

Por los Profesores Auxiliares:

Graciela PERALTA

Por los alumnos:

Nicolás ALETTI

Fabrizio GALATEO

Juan Ignacio SUPPO

Micaela EUSEBIO

Por los No Docentes:

Lucas VILLARREAL

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK

Iván UDRIZARD

Rubén FERRETTI

-----A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2017.--
-----Encontrándose a consideración y sin observaciones, se aprueba por unanimidad el Acta y se designa para su firma al Consejero GALATEO.-----

-----A continuación, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES.-----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA:-----

-----2.1.1. Diplomas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1.-----

-----2.1.2. Equivalencias.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2.-----

-----2.1.3. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones y con la abstención del Consejero SUPPO se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 3.-----

-----2.1.4 Renuncias a cargos docentes.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4.-----

-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:-----

-----2.2.1. Propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2018.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5.-----

-----2.2.2. Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios de equivalencias reconocidas en forma parcial presentado por el alumno Miguel Esteban POLENTARRUTTI.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6.-----

-----2.2.3. Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios de equivalencias reconocidas en forma parcial presentado por la alumna Victoria STRICK.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7.-----

-----2.2.4. Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios de equivalencias reconocidas en forma parcial presentado por la alumna Noelia OJEDA.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8.-----

-----2.2.5. Propuestas de Cursos de Verano.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 9.-----
 -----2.2.6. Propuestas de Cursos de Verano.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 -----La Consejera PERALTA informa que la oferta de optativas será ampliada, dado que se han recibido nuevas propuestas de asignaturas optativas a ser ofrecidas en el primer cuatrimestre del año 2018, lo que se ve reflejado en el punto 5.7 del Orden del Día.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 10.-----
 -----2.2.7. Propuestas de asignaturas optativas a ser dictadas durante el primer cuatrimestre de 2018.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 11.-----
 -----2.3. INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:-----
 -----2.3.1. Pedido de designación de docentes para la asignatura ECONOMÍA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12.-----
 -----2.3.2. Pedido de designación de docentes para la asignatura MARKETING de la Maestría en Administración de Empresas.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13.-----
 -----2.3.3. Pedido de designación de docentes para la asignatura CREACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO EMPRENDEDOR de la Maestría en Administración de Empresas.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----
 -----2.3.4. Pedido de designación de docentes para la asignatura VISIÓN CRÍTICA DE LAS TENDENCIAS ACTUALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15.-----
 -----2.3.5. Pedido de aprobación del programa de la asignatura VISIÓN CRÍTICA DE LAS TENDENCIAS ACTUALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16.-----
 -----2.3.6. Pedido de incorporación del docente Pablo PASSAMONTI al cuerpo docente de la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Especialización en Tributación.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17.-----
 -----2.3.7. Pedido de aprobación del Convenio de Doble Titulación entre la Universidad Politécnica Delle Marche y la U.N.L.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----
 -----2.3.8. Pedido de designación de Tribunal Examinador de tesis del alumno de la Maestría en Administración Pública, Néstor Darío MEJÍAS.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19.-----
 -----2.3.9. Pedido de designación de Tribunal Examinador de tesis de la alumna de la Maestría en Administración Pública, María Agustina LÓPEZ.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20.-----
 -----2.4. HACIENDA Y ENSEÑANZA:-----
 -----2.4.1 Pedido de baja de material informático para ser donado a la Asociación Civil “Club Atlético Arroyito Seco”.-----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21.-----
 -----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----
 -----El Consejero CHEMES pide la palabra y da lectura a la siguiente manifestación: “En los últimos días, a través de algunos compañeros, recibí la noticia de que el Dr. Amaro YARDÍN ha sido distinguido el 11/10/2017, con el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo, con mención especial al mérito académico científico. No es esta la oportunidad para extendernos en la descripción de los antecedentes del Dr. YARDÍN, de quien casi todos los que integramos el plantel docente actual de la F.C.E. hemos sido alumnos y colegas, pero cabe al menos mencionar que su trayectoria académica le ha valido el reconocimiento como maestro de una corriente de pensamiento en la disciplina de Costos y Gestión Empresarial, que ha dado en llamarse “Escuela del Litoral”, en honor a la Universidad en la que se formó y en la que desarrolló gran parte de su extraordinario trabajo. En marzo de 2011, todos los docentes de las cátedras vinculadas con Costos de nuestra Facultad, presentaron un pedido para la designación del Dr. Amaro YARDIN como profesor extraordinario en la

categoría de Profesor Consulto. Luego de más de seis años y medio, el expediente correspondiente al pedido mencionado, aún no ha llegado a consideración del Consejo Directivo de nuestra Facultad. Tenemos información, que estaría en condiciones de producirse, cuando el Decano lo disponga, el ingreso de este trámite al tratamiento en el Consejo Directivo y queremos dejar expresado nuestro acuerdo al merecimiento sobrado para darle la aprobación correspondiente. En este marco y para finalizar, solicito que se difunda en nuestros medios institucionales, el Honoris Causa otorgado a nuestro Ex Decano y que se agilice el trámite de la distinción solicitada para él por los docentes de esta Casa. Entiendo que ha llegado la hora en que la F.C.E. de su reconocimiento a esta figura de prestigio nacional e internacional.”-----

-----El Consejero ALETTI expresa: *“Quería simplemente comentarle al Cuerpo que el Consejo Superior va a estar compuesto por dos estudiantes de esta Casa de Altos Estudios, tanto Jonatan ROJAS por la Franja Morada, como mi compañero Pablo GANDOLFO, que en lo personal, me enorgullece su crecimiento y haber acompañado a Pablo durante estos años en el Consejo Directivo y estoy seguro de que va a trabajar en gran medida y consiguiendo todos los consensos para también poder hacer que la U.N.L. crezca a través del Consejo Superior. Y en este sentido, felicitar a quienes son las autoridades electas para el período 2018-2021 y recordar que el diálogo y la construcción de consensos son la piedra fundante para construir la Facultad que queremos.”*-----

-----El Consejero SUPPO expresa: *“Más que nada, por lo ocurrido ayer con las elecciones de Decanato, desde la Franja, tanto como Consejeros Directivos como conductores del órgano de agrupación máxima gremial que tenemos los estudiantes, queríamos felicitar a las nuevas autoridades electas, tanto a Sergio HAUQUE como Decano y a Liliana DILLON como Vicedecana y también decirles que desde nuestra parte vamos a ser críticos, obviamente, pero con mirada constructiva y propositiva, para poder mejorar la Facultad día a día, como lo hemos hecho a lo largo de todo este tiempo y desearles el mayor de los éxitos para la nueva gestión .”*-----

-----El Consejero HAUQUE expresa que desea comentar los avances de la Comisión de Evaluación Curricular. Recuerda que en el mes de mayo del corriente año, la referida Comisión decidió dividirse en dos grupos, a los fines de trabajar uno de ellos con los actores externos a la F.C.E. (Comisión *Delphi*, en atención al nombre del método utilizado para realizar la consulta a los actores) y el otro con una mirada “hacia adentro” de la Facultad. Informa que el Grupo *Delphi*, desde hace aproximadamente una semana, comenzó a realizar la consulta y que deberán cumplirse una serie de etapas a los fines de obtener los respectivos resultados. Finalmente, cede la palabra a la Consejera PERALTA a los fines que la misma informe respecto del trabajo del otro grupo de trabajo.-----

-----La Consejera PERALTA expresa que, en lo que refiere a la Comisión que trabajará al interior de la Facultad, en el día de mañana se estará enviando un mail con el enlace de la encuesta, a los fines que sea respondida, en esta primera etapa, por estudiantes, docentes y personal de gestión de la Facultad. En ese sentido, destaca el trabajo y la colaboración de la socióloga Virginia TREVIGNANI, en lo que refiere al diseño de la encuesta. Destaca la importancia de obtener un alto nivel de respuesta, por lo que solicita a los estudiantes su colaboración en esta tarea. Asimismo, expresa la necesidad que los docentes y directores de departamentos colaboren y difundan esta actividad. Por último, expresa que con los resultados obtenidos se trabajará, luego, en el marco de distintos talleres. -

-----La Consejera ROSSI pide la palabra para expresar que ella recibió la encuesta como “externa” a la Facultad y expresa que no supo cómo proceder dada la imposibilidad de ser objetiva en atención a su calidad de docente de la institución; expresa que no sabe cómo está orientada la encuesta y como se administra. En ese sentido, consulta cómo debe manejarse para que el resultado sea lo más objetivo posible.-----

-----El Consejero HAUQUE informa que uno de los temas más discutidos en el marco de la Subcomisión *Delphi* fue justamente el tema de que algunos actores revisten al mismo tiempo la calidad de actores internos y externos a la Facultad. En ese sentido y en función de la duda planteada por la Consejera ROSSI, expresa que en su opinión, lo lógico sería que respondiera la encuesta y que ello de ninguna manera afectará el resultado.-----

-----Por su parte, la Consejera NAUMIAK plantea la duda de si la encuesta fue enviada solo en forma de prueba.-----

-----El Consejero HAUQUE informa que, en un primer momento, la encuesta fue enviada en modo de prueba pero que ya se avanzó en su implementación, hacia la siguiente etapa.-----

-----4. INFORMES DE DECANO:-----

-----El Presidente del Cuerpo, en primer lugar, informa que en el día de ayer se produjeron dos hechos de suma importancia en la Facultad. Por un lado, el profesor Oscar COSTA dictó su última clase de grado, luego de cuatro décadas ininterrumpidas de docencia universitaria. Informa que el destacado docente y Consejero de esta Casa de Estudios brindó una clase abierta de la cátedra Administración Pública, de la que participaron docentes, estudiantes, familiares y amigos. Por otro lado, a las 19 hs., se llevó a cabo una Sesión Especial del Consejo Directivo, en su nueva integración, en la que se procedió a la elección de Decano y Vicedecano para el período 2018-2022. Comenta que, por unanimidad, fueron elegidos Sergio HAUQUE y Liliana DILLON como Decano y Vicedecana, respectivamente.-----

-----Por otro lado, informa que en el día de la fecha, se realizó en el Auditorio de la F.C.E., una Jornada sobre creación de valor en la cadena hortícola. Comenta que, junto a la Secretaria de Ciencia y Técnica y Extensión, Cont. Liliana DILLON, y la Directora de Posgrado y directora del proyecto de investigación “*Aportes para la creación de valor en la cadena hortícola local a través de estrategias comerciales innovadoras y socialmente responsables*”, Mg. Marcela MARTÍN, abrió la jornada de la que participaron productores santafesinos, docentes y estudiantes. Asimismo, participaron en representación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el Director Provincial de Desarrollo Territorial, Alejandro MARENGO, el secretario de ASSAL, Ing. Raul ZAMITIER, el Director del Centro Regional Santa Fe del INTA, José Luis SPONTÓN, representantes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y de

la Sociedad de Quinteros, técnicos del INTA y SENASA y el codirector del proyecto de investigación, Lic. Juan Cruz TERAN, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.-----

Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros Néstor PERTICARARI, Eliana JACOBO, Roberto MEYER, Oscar COSTA, Julio YODICE, Liliana DILLON, Héctor DE PONTI, Jonatan ROJAS y Pablo GANDOLFO.-----

- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----
- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.3. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.4. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.5. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.6. Pedido de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.7. Propuesta de asignaturas optativas a ser dictadas durante el primer cuatrimestre del año 2018. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.8. Propuesta de modificación del programa de la asignatura COMERCIALIZACIÓN de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.9. Propuesta de modificación del programa de la asignatura MATEMÁTICA FINANCIERA de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.10. Pedido de designación de docentes para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS de la carrera Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.11. Pedido de aprobación de programa para la asignatura POLÍTICAS PÚBLICAS de la carrera Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.12. Pedido de designación de docentes para la asignatura SISTEMAS CONTABLES Y AUDITORÍA EN ENTES ESPECIALES de la carrera Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.13. Donación de bibliografía efectuada por el Dr. Víctor LANG. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
- 5.14. Donación de bibliografía realizada por el Prof. Carlos Federico TORRES. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos.-----